

El pasado 16 de noviembre finalizó la última de las siete acciones formativas orientadas a la obtención por parte de los/as alumnos/as de la Acreditación Europea de Manejo de Ordenador (ECDL).

ECDL es la acreditación internacional europea que otorga el reconocimiento de poseer una formación básica y completa en informática a nivel de usuario.

Esta acreditación está implantada en toda Europa y, bajo las siglas ICDL, en el resto del mundo.

Puede acceder a la misma cualquier ciudadano que, con independencia de su nivel académico y de su profesión, desee o necesite acreditar sus conocimientos y habilidades sobre las Tecnologías de la Información.

Con ella se pretende promover y aumentar la competencia de los europeos en el uso de las Tecnologías de la Información, y ha sido recomendada por la Comisión Europea y goza de reconocimiento oficial en varios países por parte de algunas de sus administraciones.

En España, la implantación de la ECDL está supervisada y canalizada a través de la Asociación de Técnicos de Informática.

La acreditación se obtiene tras superar un test que puede realizarse a través de los Centros de Pruebas Homologados, y los conocimientos y habilidades requeridos a los candidatos están claramente estructurados y detallados en el temario.

Los siete módulos que componen esta acreditación: Conceptos básicos sobre Tecnologías de la Información (TI); Uso del Ordenador y Gestión de ficheros; Tratamiento de Textos; Hoja de cálculo ; Base de datos; Presentaciones; e Información y comunicación.

Estas acciones formativas se han impartido a través del Programa Formativo en TICS, que se desarrolla a través del Proyecto Urbana Cádiz, cofinanciado en un 70% por la Unión Europea (FEDER) en el marco de la Iniciativa Urbana, con el objetivo de impulsar y promover aún más el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación entre colectivos específicos de los barrios de la zona Urbana Cádiz.

En cada acción formativa se han impartido los conocimientos necesarios para que los/as alumnos/as superen cada una de las siete pruebas oficiales para obtener la Acreditación ECDL (uno por cada módulo de acreditación), examinándose a su finalización a través de FORINSUR que es uno de los centros homologados de pruebas de la ciudad, junto con la FUECA en la universidad.

Al aprobar la primera de las 7 pruebas , ya el/la alumno/a obtiene la **Tarjeta Europea de Habilidades Informáticas (TEHI)**

, que queda en su propiedad y debe conservar durante todo el proceso de acreditación. En ella se registran uno a uno los módulos que el/la alumno ha ido aprobando.

Superadas cuatro pruebas, el alumno/a obtiene **la acreditación ECDL-Start**, y finalmente, superadas la totalidad de las siete pruebas, se obtiene la **acreditación ECDL**

De los 13 alumnos/as que han recibido los cursos, 11 han obtenido la acreditación ECDL y podrán acreditar en el ámbito europeo, sus conocimientos y habilidades sobre las Tecnologías de la Información con una formación básica y completa en informática a nivel de usuario.